CONSULTAS REGIONALES A GRUPOS CON IMPACTOS DESPROPORCIONADOS:

NECESIDADES Y PROPUESTAS PARA EL 2022



Acceso a servicios

- 1 | Diseminación de las rutas/protocolos existentes para trabajadoras sexuales sobrevivientes de violencia sexual con énfasis en el acceso a servicios de salud mental y medidas de protección en situaciones de alto riesgo.
- 2 | Activación de canales seguros y anónimos para el acceso a la justicia de sobrevivientes de violencia sexual, especialmente en casos de persecución por parte del agresor.
- Establecimiento de puntos focales adecuados y sensibles en las entidades prioritarias para el acceso a servicios, mecanismos de protección y de justicia.
- 4 Cuidados alternativos para hijos e hijas de trabajadoras sexuales que mitiguen los riesgos de exposición a situaciones de reclutamiento, uso, vinculación, acoso y violencia sexual; incluso de trata y tráfico.
- 5 Canales de acceso prioritario y sin discriminación a los servicios de salud, en particular, el tratamiento de ETS, prevención del contagio de VIH y planes de vacunación contra la COVID-19.
- Caracterización de los riesgos que enfrentan las trabajadoras sexuales, especialmente mujeres transgéneras, de manera diferenciada en zonas de frontera, contextos urbanos y rurales para la adecuación de las estrategias de intervención.
- Profundización, a través de herramientas sensibles a los niveles de riesgo y exposición, de los riesgos de protección que enfrenta esta población, particularmente aquellas mujeres en condición de prostitución en contextos de crimen organizado.
- 3 Análisis integral de las redes de protección existentes para esta población en contextos de altos niveles de xenofobia y discriminación con el fin de diseñar protocolos de monitoreo y canales adecuados para la provisión de servicios.

Asesoría / Representación Jurídica

- Ampliación de la oferta de asesoría legal/representación vinculada a procesos de denuncia en casos de violencia sexual en contextos familiares y con agresores que pertenecen a las entidades estatales.
- Representación en casos de custodia de niños y niñas, en particular, de familias en situación irregular.
 - Asistencia en procesos de mediación de procesos de desalojo, previniendo los riesgos de acoso/violencia sexual y garantizando los derechos de las trabajadoras sexuales.
 - Fortalecimiento del rol de monitoreo de las Defensorías sobre situaciones de trata v tráfico de niñas, ióvenes v muieres que son explotadas sexualmente y vinculadas a economías ilícitas administradas por redes de crimen organizado.

- Elevar visibilidad a nivel regional e involucrar a actores claves en procesos de análisis, monitoreo v
- Desarrollar campañas de diseminación de los servicios existentes para trabajadoras sexuales y en condición de prostitución, en particular vinculados a el acceso a la salud, protocolos de atención para sobrevivientes de violencia sexual y basada en género.
- Fortalecer el acompañamiento, apoyo a procesos organizativos existentes a nivel regional para promover: i) intercambio de información, ii) redes de apovo, iv) orientación.

Incidencia y comunicación

movilización de recursos a nivel regional.

Levantamiento de información